

lance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, todo ello correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Decidir sobre la aplicación de Resultados del Ejercicio.

Cuarto.—Delegación de las facultades necesarias para la ejecución e inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos adoptados.

Se recuerda que a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos contables y sociales del ejercicio de 2006 que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Sevilla, 14 de mayo de 2007.—El Administrador único, Manuel Sánchez-Moliní Montes.—31.160.

PROTECCIÓN Y SEGURIDAD TÉCNICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar el día 23 de junio de 2007, a las 12 horas, en el domicilio social, Beurko Viejo, sin número, Edificio Garve II, 1.ª planta, Baracaldo 48902, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, la gestión social y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Ampliación de capital, en su caso, nueva redacción del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Nombramiento o, en su caso, reelección de Auditores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación en el Consejo de Administración para la interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos, facultando indistintamente al Presidente y Secretario, así como en cualquier miembro del Consejo para que concurra a notaría a fin de elevar a públicos los anteriores acuerdos y otorgar y suscribir cuantos documentos públicos o privados sean menester.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria y de conformidad con los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan a disposición de los accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluido el informe del Consejo, los cuales podrán ser consultados por todos los accionistas en el domicilio social o solicitar su envío gratuito.

Bilbao, 15 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Agustín Vázquez Ríos.—31.388.

PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES LARREA, S. L.

MADRISOL, PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S. L.

Doña Eugenia López-Jacoiste Rico, Secretaria del Juzgado de lo Social número 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 159/06 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Luis Eduardo Ricarte contra Proyectos y Construcciones Larrea, Sociedad Limitada y Madrisol, Proyectos y Construcciones, Sociedad Limitada sobre despido, se ha dictado auto de insolvencia en fecha 27-04-2007 por importe de 23.252,77 euros de principal, 1.627,69 euros de intereses y 2.325,27 euros de costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.4 de la L.P.L., expido el presente para la inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 27 de abril de 2007.—La Secretaria del Juzgado de lo Social número 23 de Madrid, Eugenia López-Jacoiste Rico.—29.468.

QUINTO Y SUÁREZ, S. L.

Por medio de la presente se convoca a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria de la entidad mercantil Quinto y Suárez, Sociedad Limitada, a celebrar el próximo día 27 de junio de 2007, a las trece horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, y a la misma hora, en segunda convocatoria y Junta General Extraordinaria, a celebrar el próximo día 27 de junio de 2007, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, y a la misma hora, en segunda convocatoria, en las oficinas de Las Chafiras, sitas en San Miguel, de Abona, calle Chaveña, Parcela 2-3, Polígono Industrial Las Andoriñas, con arreglo a los siguientes puntos del

Orden del día

Junta General Ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Perdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión de la entidad mercantil Quinto y Suárez, Sociedad Limitada, aplicación de resultados, dotación de reservas, distribución de dividendos, en su caso, y aprobación de la gestión del Administrador Único, todo ello referido al ejercicio de 2006.

Segundo.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio de 2007.

Tercero.—Autorización para que la sociedad pueda proceder a la adquisición derivativa de acciones propias, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Cuarto.—Ampliación de Capital.

Quinto.—Delegación de facultades en el Administrador Único con facultad de sustitución para formalizar, subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General.

Orden del día:

Junta General Extraordinaria

Primero.—Ratificación por la Junta General de cuantos acuerdos hubiese adoptado, desde 1995 a 2007, subsanando, de esta forma, y en su caso, eventuales defectos de forma en convocatorias o celebraciones, y formando así la mayoría del capital la voluntad social.

Segundo.—Cambio de domicilio social.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General.

De conformidad a lo señalado en el artículo 51 Ley de Sociedad de Responsabilidad Limitada, se hace constar que la documentación exigible de la Junta se encuentra en el domicilio social, a disposición de los Sres. Accionistas, quienes podrán solicitar por escrito los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Se prevé la celebración de la Junta General en primera convocatoria.

San Miguel de Abona, 10 de mayo de 2007.—El Administrador, Carlos González Toledo.—31.053.

RADIO CASTILLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Radio Castilla, Sociedad Anónima», de fecha 15 de mayo de 2007, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad «Radio Castilla, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio social, sito en Ribarroja del Turia, Valencia, polígono industrial

«Poyo de Reva», calle Illa Cabrera, s/n, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2007, a las diez horas y, si fuera necesario, en segunda, el día siguiente, a la misma hora y lugar, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social para el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Oferta del accionista mayoritario a los accionistas minoritarios para la adquisición de las acciones de la sociedad de las que son titulares.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se informa que, con arreglo a lo previsto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación relativa a las cuentas anuales referidas en el orden del día anterior.

Ribarroja del Turia, Valencia, 15 de mayo de 2007.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Francisco Javier Urbano Jiménez.—32.998.

RADIO CASTILLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Radio Castilla, Sociedad Anónima», de fecha 15 de mayo de 2007, se desconvoca la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad «Radio Castilla, Sociedad Anónima», publicado en el BORME número 89, el día 10 de mayo de 2007, convocada para el día 11 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria y, si fuera necesario, en segunda, el día siguiente, a la misma hora y lugar.

Ribarroja del Turia, Valencia, 15 de mayo de 2007.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Francisco Javier Urbano Jiménez.—33.106.

RAFAEL HINOJOSA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de Simat, s/n, en Xàtiva (Valencia), el próximo día 26 de junio de 2007, a las 13 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 27 de junio de 2007, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, en el caso de resultar necesario, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social de 2006.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión en base consolidada, correspondientes al ejercicio social de 2006.

Quinto.—Nombramiento, prórroga o reelección de Auditores de cuentas para la sociedad y el grupo consolidado para el ejercicio social de 2007.

Sexto.—Determinación de la retribución a percibir por los Consejeros de la sociedad para el ejercicio 2007.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta general.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se recuerda a los accionistas su derecho a obtener de la sociedad, de forma in-

mediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Los accionistas que representen al menos un cinco por ciento del capital social podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta general de accionistas incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Valencia, 10 de mayo de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Rafaela Hinojosa Ventura.—31.330.

RANK INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 25 de junio de 2.007, a las 13.00 horas, en el domicilio social de la misma, calle San Bernardo, 64 de Madrid y en segunda convocatoria el día 26 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Ampliación del plazo de duración del cargo de Consejero y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Quinto.—Variaciones en el Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de Consejeros, si procede.

Sexto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por la entidad Gestora de la Sociedad y por cuenta de la Sociedad de Inversión de Capital Variable en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de Auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 11 de mayo de 2007.—Marcos Villoslada Montpart, Secretario del Consejo de Administración.—31.040.

RECICLATGE DE RESIDUS LA MARINA ALTA, S. A.

Se convoca a los accionistas de la compañía para celebrar Junta General Ordinaria, la cual tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 28 de junio de 2007, a las 12,30 horas en el Ayuntamiento de Dénia, sito en la Plaza de la Constitución, s/n, y en segunda convocatoria, el día siguiente 29 de junio, a la misma hora y lugar con el fin

de deliberar y adoptar acuerdos sobre los siguientes asuntos del

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2006.

Cuarto.—Informe económico del estado de la sociedad y estado de cuentas de los Ayuntamientos. Soluciones a adoptar.

Quinto.—Precio a aplicar a los socios por el tratamiento de vertidos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Los accionistas pueden obtener, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Dénia, 15 de mayo de 2007.—La Presidenta de la Entidad, doña Francisca Viciano Guillem.—31.357.

REITER EUROPA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio sito en Restaurante Rincón Huertano, Camino Viejo de Alquerías, Los Casinos, Torreaguera (Murcia), el día 28 de junio de 2007 a las 19 horas en primera convocatoria y, en su caso, el día 29 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Sr. Presidente.

Segundo.—Examen y censura de la gestión social.

Tercero.—Examen y aprobación, si fuera procedente, de las cuentas del ejercicio anterior, cerradas el 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Facultar expresamente a los Consejeros Delegados, con carácter mancomunados de dos cualquiera de ellos, para elevar a públicos los acuerdos adoptados, firmando cuantos documentos públicos o privados sean necesarios a dicho efecto.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Dada la importancia de los acuerdos y temas a tratar, rogamos su asistencia y/o en su defecto los Sres. Accionistas podrán ser representados de acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en el Reglamento del Registro Mercantil, se halla a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, desde la fecha de la convocatoria, pudiendo pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Murcia, 15 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ibañez Morales.—32.989.

REMAST INVEST, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, plaza de Colón, número 1, a las doce horas del día 25 de junio de 2007, en primera convocatoria, o el día 26 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resul-

tados correspondientes al ejercicio de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el citado periodo.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, reelección o cambio de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 5 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, don Inocente Arriaga Labrada.—31.014.

REPUESTOS EL PURI, S. L. (Sociedad absorbente)

RALLY MEZQUITA, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas generales y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el día 3 de mayo de 2007, aprobaron, todas ellas por unanimidad, previo informe de los Administradores, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Repuestos El Puri, Sociedad Limitada», de «Rally Mezquita, Sociedad Limitada», en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Córdoba.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Córdoba, 3 de mayo de 2007.—El Administrador solidario de «Repuestos el Puri, S. L.», Francisco José Castellano Martínez.—El Administrador único de «Rally Mezquita, S. L.», Gabriel Antonio Castellano Martínez.—30.252. y 3.ª 21-5-2007

RESIDENCIAL BRISA DEL MAR, S. A.

Junta general ordinaria ejercicio 2006

Por decisión del Órgano de Administración, se convoca a la Junta general ordinaria del ejercicio 2006, de accionistas, a celebrar en Murcia, calle Vicente Cano, 5, bajo, el día 29 de junio de 2007, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora, el día 30 de junio de 2007, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio de 2006.

Cuarto.—Propuesta de aplicación de resultados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se encuentra a disposición en el domicilio social todos los documentos que han de ser sometidos a conside-